

## Comunicado de prensa

### Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

**Santiago, 22 de agosto de 2025**

En primer lugar, el coordinador macroeconómico del Ministerio de Hacienda y el coordinador macroeconómico del subdepartamento de Estudios de la Dipres, expusieron sobre los resultados de los procesos para recabar la opinión de expertos independientes sobre los factores que determinen el nivel de tendencia de los ingresos y gastos del Gobierno Central, de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 10 del decreto ley N° 1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda, orgánico de Administración Financiera del Estado. A continuación, el Consejo aprobó el comunicado de prensa para acompañar la difusión del informe trimestral de evaluación y monitoreo del Balance Estructural y Nivel Prudente de Deuda.